



SESIÓN PLENARIA

**9.- Interpelación N.º 169, relativa a motivos del cambio de tendencia del empleo a la vista de los últimos datos del INE, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0169]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto noveno del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 169, relativa a motivos del cambio de tendencia del empleo a la vista de los últimos datos del INE, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta, señorías, buenas tardes.

El Grupo Socialista interpela al Gobierno en relación a los motivos del cambio de tendencia, a la vista de los últimos datos del último trimestre de la EPA, publicada el 28 de enero. Y es que, según la encuesta de población activa Cantabria ha sido en 2024, en el último trimestre, la tercera comunidad autónoma donde más ha subido el paro, con un incremento del 14,69 por ciento y 3.000 desempleados más que al cierre de 2023 y haber cerrado el año con 23.400 desempleados.

Cantabria es una de las únicas tres comunidades autónomas en las que ha subido el paro en el último trimestre de 2024; en el resto de las comunidades autónomas ha bajado y la media nacional ha supuesto un descenso anual del 9,28 por ciento.

En el último trimestre del año el paro subió en 2.500 personas en la región, un 12 por ciento más que en el período de julio a septiembre, y la tasa de paro se ha situado en el cuarto trimestre en el 8,23 frente al tercer trimestre del 7,17 por ciento.

Señor consejero, yo soy plenamente consciente de que desde el inicio de la serie histórica del INE el paro siempre ha subido, no siempre la mayor parte de las veces en el cuarto trimestre del año y ha bajado en muy pocas ocasiones. Ahora bien, los datos lo que vienen a destacar es que en el cuarto trimestre se destruyeron en Cantabria 9.700 puestos de trabajo, un incremento del 3,57 por ciento respecto del trimestre anterior. El número de activos se ha reducido en el último trimestre, en 7.100 personas, una caída del 2,45 por ciento.

Y si hay que hablar de la tasa de paro en Cantabria a diciembre, a 31 de diciembre, cuarto trimestre se ha situado en el 8,24 por ciento frente a la tasa de paro del cuarto trimestre de 2023 del 7,39 por ciento.

Resumo. Voy a comparar tercer trimestre con cuarto trimestre del 2024, porque nuestra interpelación, nuestra interpelación, es sobre ese descenso en la EPA, en los datos de la EPA. Usted ensalzó lo cual era lógico y comprensible la EPA del 2000 del tercer trimestre, que también tiene errores muestrales, porque lo reconoce, porque forma parte de una encuesta pues en ésta claro que los hay por eso hay que comparar el trimestre anterior con el interanual.

Yo voy a comparar el tercero con el cuarto. Mire, el tercero con el cuarto hay más desempleo tenemos 2.500 personas más, peor tasa de paro del 7,17 que había en el tercer trimestre ha pasado al 8,23. Hay una pérdida de población activa de 7.100 personas, una pérdida de ocupados de 9.700 puestos de trabajo.

En España, en ese trimestre, la comparativa aumenta el número de ocupados, el 0,83 por ciento desciende el paro un 5,37 por ciento. La comparativa del cuarto trimestre del 2023 con el cuarto trimestre del 2024, pues en Cantabria hay más desempleo, tenemos 3.000 personas más en desempleo, hay peor tasa de paro del 7,39, hemos pasado al 8,23; el número de ocupados sí es cierto que se incrementa en Cantabria un 1,97 por ciento, pero por debajo de la media nacional que se incrementa un 2,91 por ciento.

Y esto lo digo porque el señor consejero, Sr. Arasti usted en comparativas de la EPA anteriores, estaba diciendo que Cantabria estaba a la cola de España, que había más empleo lo dijo usted en la EPA de julio de 2023 comunicado de prensa. Claro, hay que ser coherente con lo que se dice, no cuando a uno le conviene.

Mire, señor consejero, si seguimos desmenuzando la EPA, observamos que el número de asalariados con un contrato indefinido bajó en 5.600 personas en el cuarto trimestre, en la región y el de temporales, se redujo en 6.900 asalariados. Otro dato que antes no se ha mencionado es el paro en los menores de 25 años, que se ha incrementado un 4,42 por ciento en el último trimestre, ha pasado del 16,82 por ciento al 21,4 por ciento y también se ha empeorado con respecto de 2023.



Yo estoy hablando solamente de los datos, no estoy poniendo ningún tipo de relato, solamente datos que evidencian que Cantabria es la tercera comunidad autónoma donde más sube el paro en 2024. Este es el hecho, el paro EPA estoy hablando de la EPA, porque esta es la interpelación sobre la EPA.

Por lo tanto, lo que sí me causó señor consejero, es escucharle a usted lo ha dicho también ahora ¿no? pero sobre todo en el comunicado de prensa de 28 de enero, que dice que los datos son incongruentes y son incongruentes con los de la Seguridad Social.

Claro, es que no se pueden mezclar una encuesta con un registro administrativo se podrán estudiar los dos, ver el alcance y las tendencias, porque yo esta interpelación viene sobre la tendencia y si han analizado esa tendencia en la EPA, esa es la pregunta, si han analizado de los datos de la EPA.

Mire, es decir, como defiende el comunicado que se achacan al error muestral, pues el error muestral lo tiene siempre hay errores muestrales, hasta la del tercer trimestre, que era un buen en Cantabria, claro, porque es una encuesta y siempre hay un error, pero no se pueden achacar a un error muestral y hablar de media en la EPA es engañar la estadística porque, miren, tanto la EPA que usted lo sabe cómo el paro registrado son DOS formas de medir muy diferentes el mercado laboral en España, la metodología de cálculo es totalmente diferente y, por lo tanto, las cifras que se muestra lo son, son diferentes, pero sí pueden analizar distintas cuestiones.

Mire, la EPA es una investiga investigación continua trimestral, que la realiza el INE sobre datos para obtener datos sobre el mercado de trabajo y cómo evoluciona el mercado de trabajo, en activos, ocupados, parados, inactivos, búsqueda de empleo por edades, por sexo, por hogares, un parámetro mucho más amplio que un registro administrativo del paro y el de la afiliación, porque son dos cosas totalmente distintas.

Además, los períodos de referencia son diferentes, es decir, el de la EPA es la semana anterior a la entrevista y se utiliza ¿para qué? para armonizar datos europeos a través de Eurostat, que es donde la EPA es la que nos miden a nivel de competitividad, a nivel de oposición, no nos mide ni por la afiliación ni por el paro registrado.

Y el paro registrado es una estadística administrativa que la elabora el SEPE, y son, comprende al conjunto de personas que se inscriben como las oficinas de empleo, pero excluye determinados colectivos, y es ahí donde debemos de ahondar muchísimas veces para poder llegar también a entender la propia EPA.

Para que me entiendan, por ejemplo, un estudiante que busca trabajo, se inscribe en la oficina de empleo, pues es parado para la EPA, pero no es parado a efectos de registro de paro. Por ejemplo, una persona que esté prejubilada que está inscrito en una oficina de empleo porque tiene la obligación de estar para estar en situación de alta o asimilada al alta a la hora de poderse jubilar pues resulta que no es parado para la EPA, pero sí lo es en el paro registrado. Son cuestiones en las que hay que ir analizando.

Mire, la EPA muestra una tendencia y usted se ha hablado que ha hablado de afiliación y paro pues mire, yo le puedo decir que en cuanto a la afiliación es un hecho cierto que estamos hablando que sube, que tenemos más afiliados, eso es un hecho real, que hay más afiliados, pero eso no quiere decir que el que tengamos más afiliados no se pierda empleo, porque tenemos que tener en cuenta que el crecimiento, tanto en afiliación es menor en Cantabria de la media nacional y eso un hecho real, nuestra afiliación es inferior a la media nacional.

Y en cuanto a los autónomos, pues mire decirle, Sr. Arasti, que claro que estamos perdiendo autónomos año tras año, año tras año y ustedes que hicieron ese plan de autónomos pues evidentemente no se ha evidenciado a día de hoy absolutamente nada, nada porque los datos así están constatados.

Mire, Sr. Arasti, la afiliación en Cantabria en el mes de diciembre, la mensual minoró un 1,17 por ciento, en España descendió un 0,7; estamos peor. En enero en Cantabria la afiliación mensual desciende un 0,94 por ciento, en España desciende un 1 por ciento. En el interanual, que es el dato donde usted hace más referencia, Cantabria creció un 1,87 por ciento, España, un 2,26 por ciento. En enero, en el interanual Cantabria creció un 2,21 por ciento, España un 2,28 por ciento.

Por eso le estoy hablando de que se crece sí, de manera ralentizada, ralentizada, y si hablamos de autónomos en España, en el interanual de diciembre crecía un 25 por ciento en el de enero un 21 por ciento y Cantabria...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias señora diputada.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Terminó ahora mismo señor presidente.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Sí, tendrá luego un turno de cinco minutos más.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Mire, voy a terminar señor vicepresidente, pero le voy a decir, le voy a decir que es usted, usted absolutamente imparcial.



Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Efectivamente soy...

LA SRA. ÁLVAREZ FERÁNDEZ: No parcial perdón, es me ha llevado a una situación.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Soy efectivamente imparcial.

LA SRA. ÁLVAREZ FERÁNDEZ: Mire es que me ha ido, me ha llevado, mire me ha llevado a una situación.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Señora Álvarez, Sra. Álvarez...

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Le he escuchado...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Señora Álvarez discúlpeme, Sra. Álvarez, discúlpeme, estamos en el turno de interpelaciones.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Bien.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Hubo un acuerdo de los portavoces en su día para...

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Es una interpelación...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Para ser muy rigurosos con las interpelaciones.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Señor vicepresidente...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Déjeme terminar. Estoy hablando, si usted no dispusiera de cinco minutos después sería más flexible.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Señor vicepresidente...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): No tiene la palabra, no tiene la palabra Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: No la tengo, claro que no, pero, señor vicepresidente.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): La tiene el Sr. Arasti, consejero de Industria.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: En la anterior interpelación, en la anterior interpelación.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Señora Álvarez no tiene la palabra. La tiene el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias, señor vicepresidente.

No cabe duda que el tema es un poco polémico, pero bueno, voy a intentar explicarlo. Usted en la interpelación me pregunta por un cambio de tendencia del empleo en Cantabria. Bien es cierto que dice, a la vista de los últimos datos del instituto...

(La Sra. Álvarez Fernández interviene sin micrófono desde el escaño)

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Pero bueno, pero bueno.

Disculpe, señor consejero,

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Exactamente me pregunta por un cambio de tendencia del empleo.

Sí que es cierto que, a la vista de los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística. La encuesta de población activa es un medio, no es un fin que tenemos a nuestra disposición ¿No?

Entonces voy a intentar explicarle cuál es la situación del empleo, que no es mala, al contrario, yo creo que es bastante buena. Y empiezo por qué dice la EPA en cuanto a ocupados el cuarto trimestre. Pues dice que 2024 ha terminado con 5.000 ocupados más que en el último año. Bueno, pues eso es un muy buen dato, ¿no? Y es el mejor dato desde el año 2007, el mejor dato de los últimos 17 años y el resto de mujeres ocupadas es el mejor de la serie histórica, lo cual es bueno,



y en el sector de la industria hay 42.500 ocupados; lo dice la EPA, que es el mejor dato en la industria desde el año 2008. Y eso es bueno.

Y en el sector servicios hay 193.700 ocupados, según la ETA, según la EPA, y es el, es el mejor dato del sector servicios de la serie histórica, y eso es bueno.

Por otro lado, ¿qué dice la afiliación media a la Seguridad Social? Que no es una encuesta. Pues dice que en el último año se han creado 5.345 nuevos empleos, prácticamente coincide. Dice que es el mejor dato de afiliación media en diciembre de la serie histórica. Eso es bueno, Nunca ha habido más afiliados en un mes de diciembre. Pues también es bueno.

Por lo tanto, tanto la EPA, como la Seguridad Social coinciden básicamente en el número de afiliados. Estará usted de acuerdo conmigo de sacar una conclusión, que 2024 ha sido un excelente año en creación de empleo. Lo dice tanto la EPA como el registro de la Seguridad Social. Muy bien.

Ahora vayamos a parados. Efectivamente hay una discrepancia, la EPA y el registro del SEPE miden una misma realidad. Sí que es cierto que no son exactamente iguales, pero miden lo mismo. Por lo tanto, si uno dice, la encuesta de población activa dice que aumenta el número de parados y el SEPE dice que disminuyen, y además que disminuye más que la media, y que además es el cuarto mejor dato nacional. Pues hombre, claro que hay una discrepancia.

¿Qué es lo primero que tenemos que hacer? Hombre, preguntarnos por qué sucede eso no. Bien ¿por qué sucede eso? Hombre, porque la encuesta de población activa tiene un error, y no es que lo diga este diputado, es que lo, lo publica, lo publica el Instituto Nacional de Estadística.

¿Dónde está la discrepancia? ¿En ocupados? No. Mire, el error muestral en ocupados en Cantabria es del 1,49, bueno, es bastante aceptable. Y, y, y como es pequeño, relativamente pequeño, pues no hay ningún problema.

¿Dónde está el problema? Cuando tenemos una encuesta con un error muestral del 8,57 por ciento en Cantabria y en España del 1,77, se dará usted cuenta de la diferencia tan grande que entre uno y otro. Y claro, lógicamente en una encuesta con un error tan elevado hay que tener precaución y hay que saber interpretarlo, y eso es lo que hemos hecho.

No hemos dicho no, la EPA no vale para nada, no, si la hemos utilizado; ahora bien, hombre, vamos a utilizarla con inteligencia, vamos a utilizarla con las técnicas que la estadística, que es una ciencia, nos proporciona, y en ese sentido ¿qué es lo que he dicho? Bueno, pues vamos a utilizar la media anual del número de parados, que no es que la calcule este consejero, es que la pública, el Instituto Nacional de Estadística. ¿Y qué dice eso? La media anual del número de parados en 2024, según la EPA, es 22.430. Oiga, no será tan mal dato cuando es el mejor dato desde, desde 2008.

Y haciendo exactamente lo mismo con la tasa de paro, tenemos que la media anual de la tasa de paro en 2024 ya es del 7,85, es la mejor tasa media de paro desde 2008, es decir, utilizando la, la EPA con un poco de rigor y un poco de inteligencia vemos que en los, que la encuesta de población activa coincide plenamente con lo que nos dicen los datos registrados.

Por lo tanto, las conclusiones que sacamos son evidentes. En 2024 se han creado más de 5.000 nuevos puestos de trabajo. Es el mejor dato de empleo de la serie histórica según la Seguridad Social. El mejor dato de empleo de los últimos 17 años según el Instituto Nacional de Estadística.

Y en cuanto a paro, que es donde estaba la discrepancia, evidentemente el paro ha disminuido, es el mejor dato de paro desde 2007, según el Servicio Estatal Público de Empleo, y el mejor dato de la media anual del número de parados, que es el, el parámetro que tenemos que utilizar es el mejor dato desde el año 2008, según el Instituto Nacional de Estadística.

Y la tasa media anual de paro en 2024 ha sido ya del 7,85 por ciento, que es la más baja desde 2008, según también el Instituto Nacional de Estadística.

Lo que no podemos es utilizar los datos sin tener en cuenta los condicionamientos de los mismos. Hombre, no podemos utilizar una, una encuesta con un error muestral del 8,57 por ciento, cinco veces el error muestral de España sin tener en cuenta ese dato tan importante.

Por lo tanto, los datos son, evidentemente, buenos y hombre, vamos a ver, los datos responden, pues, a unas medidas que yo creo que tienen, que tienen importancia. El que hayamos abordado la mayor reducción de impuestos de la historia de la región, yo creo que es importante. Que en la ley de simplificación administrativos abordemos la reducción de la burocracia, que es un problema de todas las administraciones, es importante. La declaración de proyectos estratégicos empresariales, pues es importante la apuesta por la innovación que supone la primera agenda digital de Cantabria, claro



que es importante y es la primera y es la primera, porque antes no lo han hecho. Han tenido ocho años para hacerla. Otras comunidades autónomas, la hicieron ¿por qué ustedes no lo hicieron?

Y el primer Plan de apoyo al empleo autónomo, pues también es el primer Plan de apoyo al empleo autónomo. Y hombre, que hablen ustedes de empleo autónomo, con ustedes siempre disminuya el empleo autónomo.

De media, cien autónomos menos al año, hombre, disminuyeron en los ocho años, disminuyó el empleo autónomo ochocientas y pico personas entre ocho años, con una media de cien disminuciones al año. Por lo tanto, hombre, no creo que sea como para presumir.

Bien, yo creo que, en fin, puedo seguir con las medidas. No quiero repetirme, porque son las mismas que he citado antes. Pero bueno, yo creo que los datos, yo creo que son evidentes. Los datos de empleo son los que son, no los que dice este consejero, son buenos, se crea empleo, coinciden las dos fuentes que utilizamos para medirlo y el paro disminuye, afortunadamente.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra para la réplica la Sra. Álvarez

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Bien. Gracias, señor consejero.

Miren, antes me ha llamado mucho la atención cuando ha hablado de la bajada de impuestos. Cuando antes, A la portavoz Regionalista, decía que usted qué tenía que ver con el periodo de pago a proveedores y los autónomos.

Mire, el periodo de pago a proveedores es fundamental. Y usted, al igual que todos los consejeros, cada uno de ustedes en el ámbito de sus competencias tiene la obligación de responder al periodo medio de pago. Aunque las competencias sean del consejero de Economía, que luego tiene una pregunta oral.

Pero sí que le puedo decir que el Servicio Cántabro de Empleo ha incrementado desde el año -le voy a decir- mire usted, diciembre de 2023, el año pasado pagaba: el periodo medio de pago era 22,85 días. Servicio Cántabro de Empleo, diciembre de 2024: 34,25 días.

Pero le puedo decir que, en noviembre del 2022, aquel que usted acaba de decir que cuando gobernábamos iban tan mal con el tema que no se apoyaba a los autónomos. El periodo medio de pago a los proveedores del Servicio Cántabro de Empleo, el ámbito de su competencia, es de 15 a 46 días. Estos son datos oficiales.

Mire, yo lo que le quería decir con el dato de la EPA; yo siempre me alegro que los datos sean positivos. Lo que pasa es que lo que he preguntado es: qué análisis se está haciendo; porque yo he ido más allá de hacer las medidas, que las hace la EPA, las hace el ICANE, las hacemos todos las medias. Pero hay una serie de datos claros que también hay que valorar y ver.

Y a mí me ha llamado mucho la atención, mucho la atención, ver el dato de la EPA del cuarto trimestre. Y luego he visto, a la vista de sus palabras del paro registrado, me he ido a ver la relación de demandantes de empleo inscritos, inscritos en Cantabria. Y me ha llamado la atención que los demandantes... Ya sabemos que los que se inscriben, hay demandante parado, que es el paro registrado, y el no parado. Pues mire usted, los demandantes no parados inscritos en Cantabria, en diciembre se han incrementado un 5,20 por ciento. Y en enero se han incrementado un 5,77 por ciento. Es decir, que hay una cuestión interna del mercado de trabajo que no forma parte del paro registrado, pero que sí está en el paro EPA.

Por ejemplo, se incrementa el número de demandantes que tienen suspensión con intermediación, se incrementa un 17 por ciento en diciembre. Esos no computan en el paro registrado.

Pero si a esa persona le están preguntando en la Encuesta, claro que es una persona que está en desempleo, Lo que pasa que no computan el paro registrado. Y estamos hablando que hay un incremento del 17 por ciento.

Miren, los estudiantes. Los estudiantes se han incrementado un 86,89 por ciento en el último año. No computan como personas, como paro registrado. Pero si esa pregunta se le hace en la EPA, sí que computa.

El tema de los fijos discontinuos, que yo no voy a hacer lo mismo que dice el Partido Popular, que es un maquillaje; para nada, para nada. Pero sí es cierto que hay más fijos discontinuos en enero de este año y en diciembre de este año que en el del año pasado.



Entonces, a una persona que es fija-discontinua, le preguntan el paro EPA: si está en desempleo; si busca empleo. Te dice que sí. Pero no es paro registrado. Es hacer ese análisis pormenorizado de qué es lo que está ocurriendo, más allá del paro registrado. Y es lo que evidencia la evolución del mercado laboral, que es el dato de la EPA.

También le puedo decir que en ese apoyo que usted está hablando también a los autónomos; pues mire, hay una partida de su presupuesto del 2024 que tan solo en obligaciones tenían un presupuesto de 4.250.000 euros: para promoción del empleo autónomo. Han obtenido obligaciones de pago de 2.600.000. Y han pagado 1.242.000. Quiere decir que han dejado para pagar este año, que no les han pagado con el ejercicio 2024: 1.261.000 euros. Podían haberse dado más prisa y le hubiera llegado antes el dinero a los autónomos. Pero nada más.

Yo voy a terminar parafraseando unas declaraciones tuyas del 2000, de la EPA de 2023. El número de personas en desempleo en Cantabria ha aumentado, mientras que en el resto del país ha disminuido.

Cantabria crea empleo por debajo de la media y no reduce el número de parados. Aunque Cantabria ha creado empleo, el ritmo ha sido inferior al del resto de España. La población ocupada sube en Cantabria un 1,97 por ciento interanual; es decir, hay más ocupados que en diciembre de 2023. Sin embargo, el crecimiento está por debajo de la media nacional, que es del 2,91 por punto.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor consejero de Industria para la duplica.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Bueno, vamos a ver.

Me habla de otra vez del periodo medio de pago. Que yo no digo que no tenga importancia, pero, ¡claro!, cuando a mí me preguntan por datos de empleo, pues me centro en eso y no en otras cosas.

Me dice que, bueno, hay personas que se registran, pero no computan en el paro. Ya buscamos, ya buscamos los detalles. Cuando yo creo que lo que debemos buscar son las cosas importantes, ¿no?

La EPA, hay que tener muchísimo cuidado con ella. Mire, la EPA del tercer trimestre nos decía que teníamos la segunda tasa de paro más baja de toda España. Y tres meses después, todo lo contrario. Pues mire, es que ni lo uno ni lo otro.

¿Qué pasa? Pues, efectivamente, pasa que el error es tan grande como consecuencia del pequeño tamaño de la muestra que hay esas oscilaciones. Y unas veces el error juega a favor –digamos- Y sales pues con la segunda tasa de paro más baja de España, que no es cierto. Y a veces ocurre esto, que tampoco es cierto. Y por eso ¡hombre!, yo creo que lo honesto es intentar saber realmente qué ha ocurrido. Y por eso le estoy diciendo los datos. Y lo que ha ocurrido es que se ha creado empleo, más de 5.000 nuevos puestos de trabajo. Y que efectivamente el paro está disminuyendo. Según la Seguridad Social y también utilizando la EPA de una manera inteligente, también llegas a esa conclusión.

Pero mire, vamos a ver. El último dato. El último dato de paro es el de enero. Yo creo que realmente son unos datos francamente muy buenos. Disminuye el paro en 2.360 personas, una disminución del 7,24 por ciento. Disminuimos más que la media. Es el mejor dato de paro registrado desde el año 2008. Últimos 17 años. Como he dicho antes, disminuye en todos los sectores, en hombres, mujeres, en todos los tramos de edad.

Usted antes ponía el énfasis en menores de 25 años. Pero es que tenemos el mejor dato de paro en menores de 25 años en este siglo, en un mes de enero. Bueno, bien, sí... No, no, yo lo digo porque usted lo ha sacado. Y en mujeres desde el año 2009. Y en mayores de 45 años, que ya sabe que vamos a hacer... estamos haciendo esfuerzos en mayores de 45 años y en y en empleo joven, pues también el mejor dato desde 2011.

En industria y construcción, como he dicho antes, es el mejor mes de enero de la serie histórica. Bueno. Y en afiliación media. Pues el mejor dato de enero también de la serie histórica y nunca ha habido más afiliados ni más gente trabajando en un mes de enero.

Bueno, pues esa es la realidad. Y no es porque lo diga yo, sino porque lo dice el propio registro de la Seguridad Social.

Y en cuanto al plan de autónomos. Mire usted, el plan de autónomos es todas las medidas que había antes, todas, más algunas nuevas muy importantes. Por lo tanto, criticar el plan de autónomos, yo creo que es difícil. Lo que hay que dejar que surta pleno efecto, hay que dejar que todas las medidas se ejecuten; porque hay todavía algunas de ellas que no se han ejecutado. Y bueno, también me ha dicho que deberíamos darnos más prisa en algunas cosas. Bueno, pues mire usted,



en año y medio nos hemos dado mucha prisa en elaborar todo un plan de autónomos que ustedes en 8 años no llevaron a cabo.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.